

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSUMARKET S. A. CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, a los diecisiete quince días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho siendo las diecinueve horas en las instalaciones de la **COMPAÑÍA CONSUMARKET S. A.** ubicada exactamente en la Av. Malecón 2309 y Av Olmedo, con la asistencia de las siguientes personas: El señor **CALDERON LEON ALBA MANUELA** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **GERMAN BURGOS GUNTHER NELSON** por sus propios derechos, propietario de trecientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS** por sus propios derechos, propietario de trecientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos, con el objeto de tratar el único punto que considera el orden del día y que es:

- 1.- Resolver la Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** del Ejercicio Económico del año 2017 y los informes correspondientes.

Preside la sesión el señor **GERMAN BURGOS GUNTHER NELSON**, y actúa como secretario el señor **LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal y conocido el punto a tratar, el presidente **GERMAN BURGOS GUNTHER NELSON** en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía ordena que por secretaria se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Compañía el señor **LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS**, quien manifiesta: 1.- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2017 y los informes correspondiente, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelve aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y los Informes correspondiente presentados por el Directorio y autorizan al secretario el señor **LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representa

b.- copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es decir el Acta y aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes.- Secretario que certifica.

c) El Señor **GERMAN BURGOS GUNTHER NELSON** Presidente de la Junta Accionista; d) **LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS** Secretario de la Junta; accionista.

CERTIFICO.- que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Buena Fe a los 17 días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho.



LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS
Secretario de la Junta
Accionista
CONSUMARKET S. A.